

**DECRETO 10/1997, de 21 de enero, por el que se nombra a don José Manuel Jover Lorente, Secretario General Técnico en la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.**

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el número 16 del artículo 25 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de enero de 1997,

**D I S P O N G O**

Nombrar al Ilmo. Sr. don José Manuel Jover Lorente, Secretario General Técnico en la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Mérida, 21 de enero de 1997.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Economía, Industria y Hacienda,  
MANUEL AMIGO MATEOS

**DECRETO 10/1997, de 21 de enero, por el que se nombra a don Felipe A. Jover Lorente, Director General de Ingresos en la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.**

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el número 16 del artículo 25 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de enero de 1997,

**D I S P O N G O**

Nombrar al Ilmo. Sr. don Felipe A. Jover Lorente, Director General de Ingresos en la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Mérida, 21 de enero de 1997.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Economía, Industria y Hacienda,  
MANUEL AMIGO MATEOS

**2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS**

**CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO**

**ORDEN de 24 de enero de 1997, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de noviembre de 1995, para cubrir plazas vacantes pertenecientes al Cuerpo de Titulados Superiores de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Por Orden de 21 de noviembre de 1996 (D.O.E. n.º 137, de 26 de noviembre) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de noviembre de 1995, para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 13 de enero de 1997 (D.O.E. n.º 8, de 18 de ene-

ro), se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas para el acceso a puesto vacantes de personal funcionario en varias Especialidades del Cuerpo de Titulados Superiores, para que comparecieran el día 22 de enero de 1997, en acto público de elección de plazas, donde se ha procedido a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Once de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Presidencia y Trabajo en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria

**D I S P O N E**

PRIMERO: Nombrar funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas de acceso a puestos vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y que se relacionan en el Anexo a la presente Orden.